EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NÚM. 8

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MÁRTES 1.° OCTUBRE DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10790

ADVERTENCIA

Ayer tarde repartimos á nuestros suscritores un suplemento de dos páginas. He aquí el

SUMARIO.—Un muchacho despedazado.—Llueven submarinos. — Noticias.—Comercial—Telegramas.—Anuncios.

LA GUERRA DE AFRICA

El tiempo que todo lo borral ha debilitado de tal manera en algunas personas el recuerdo de las causas que ocasionaron la guerra declarada por España en 1859 al imperio de Marruecos, que consideramos conveniente y opórtuna una ligera evocación.

No estamos, por fortuna, en caso análogo ni muchos menos, y por lo tanto el recuerdo tiende más que á establecer comparaciones que no proceden, á fijar en su verdadero sentido internacional é histórico el carácter de los conflictos llamados á tener consecuencias.

En 1845 celebramos un tratado con el imperio de Marruecos por mediación de Inglaterra, en el cual se designaron los límites de nuestra plaza de Ceuta, comprendiendo el terreno que se adjudicaba á la Corona de España, unos dos kilómetros cuadrados.

El gobernador de nuestra plaza, sin faltar al tratado, comenzó á construir, en 1859, fuera de las murallas, un cuerpo de guardia ligeramente fortificado.

Los moros se opusieron á esta fortificación, derribando durante la noche lo que por la mañana se había construido; hubo algunos pequeños choques, llegando los moros hasta derribar la piedra que marcaba los límites de nuestra posesión y como testimonio vivo de la afrenta que que intencionadamente quisieron inferirnos, deslustraron las armas españolas que en dicha piedra estaban grabadas.

Estos excesos indignaron á la nación entera como indignaron á las tropas que guarnecían á Ceuta y su gobernador militar. Este hizo adelantar rápidamente las obras del cuerpo de guardia, dejando en él gente bastante para que lo custodiase de noche y saliendo durante el día la guarnición de la plaza á los límites de nuestro territorio, para hacerlo respetar.

Entre tanto, toda España empezaba á preocuparse de la cuestión de Africa. Nuestro Gobierno seguía una viva correspondencia con el ministro del sultán, Sidi Mahomet el-Jebid. Este arrojaba toda la responsabilidad de los sucesos sobre el gobernador de Ceuta, Sr. Gómez Pulido, disculpaba á la kábila de Anghera y solicitaba aplazamientos.

Nuestro cónsul general en Tánger, por el contrario, y como era justo, justificaba á aquella autoridad; ponía de manifiesto las afrentas que nos había inferido la kábila Angherina, y apremiaba por obtener las satisfacciones convenientes.

Con este motivo dirigió la sigiente nota al ministro del sultán:

«Tánger 5 Septiembre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

A mi ilustrado amigo Sidi-Mohamed-el-Jebid, ministro de Negocios extranjeros de S. M. el rey de Marruecos:

La paz sea con vos.»

Y después:

«El ultraje inferido al pabellón español por las hordas salvajes que pueblan las provincias de Anghera, limítrofes á la plaza de Ceuta, objeto de sus inmotivadas y recientes agresiones, es de tal naturaleza, que ningún Gobierno que tenga conciencia de su honra, puede tolerarlo.

El de la reina, mi augusta soberana, está resuelto á obtener la debida reparación, y tan cumplida como exigen la magnitud de la ofensa y el honor de la altiva nación á cuyo frente se halla.

Sobradas contemplaciones ha guardado, fiado en las protestas de amistad y en las seguridades que en nombre de vuestro monarca me habeis tantas veces dado, de que las plazas españolas enclavadas en vuestros territorios, serían respetadas, y castigados severamente los que las hostilizasen.

No os haré el agravio de poner en duda la sinceridad y lealtad de vuestras palabras é intenciones, pero si lo fuesen, los hechos han venido á demostrar que el rey, vuestro amo, carece de la fuerza y del poder necesarios para hacerse respetar y obedecer de sus vasallos.

Fijad por un momento la atención en los ataques que tan repetidamente han dirigido los moros del Riff á las fortalezas de Melilla, Alhucemas y el Peñón; llevadle después á Ceuta, durante tantos dias hostilizada por las kábilas á ella vecinas, y decidle después si tamaños atentados no han de tener término, y si han de continuar siempre cubiertos con el manto de la impunidad.

El Gobierno de la reina está resuelto, sabedlo bien, á que no se renueven; para lo cual exige su desagravio, y como correctivo, el más riguroso castigo.

Si S. M. el sultán se considera impotente para ello; decidlo prontamente, y los ejércitos españoles, penetrando en vuestras tierras, harán sentir á esas tribus bárbaras, oprobio de los tiempos que alcanzamos, todo el peso de su indignación y de su arrojo. Pero, si no lo es, si se cree aún con los medios necesarios para reprimirlas y castigarlas, es preciso, absolutamente preciso, quelo más antes posible se apresure á satisfacer las justas exigencias del Gabinete de Madrid.

Estas son:

1.ª Que las armas españolas sean repuestas y saludadas por las tropas del sultán en el mismo sitio donde fueron echadas por tierra.

2.ª Que los principales agresores sean conducidos al campo de Ceuta, para que á presencia de su guarnición y vecindario, sean severamente castigados.

3.ª La declaración oficial del derecho perfecto que asiste al Gobierno de la reina para levantar en el campo de dicha plaza las fortificaciones que juzgue necesarias para la seguridad de ella.

4.ª La adopción de las medidas que os indiquéen nuestra última conferencia, á fin de evitar la repetición de los desmanes que han venido á turbar la paz y buena armonía que entre ambas naciones reinaba.

Diez días os doy de tiempo para resolveros.

Transcurridos que sean sin que esta mi demanda haya sido cumplidamente satisfecha, me retiraré de este país con los súbditos todos de la reina mi señora.

Ya sabeis lo que esto significa.

Y la paz.—*Juan Blanco del Valle.*»

Sidi Mohamed el Jebib, contestó pidiendo aplazamiento á las satisfacciones que el Gabinete de Madrid pedía con tanta urgencia, fundándolas en la delicada salud de su soberano Muley Abderramán, el cual murió á los poco días sin que su nuevo sucesor diera muestra de desagravio en los términos requeridos, al Gobierno español, por lo que tuvo comienzo la guerra el dia de Santa Isabel de aquel mismo año.

Volvemos á repetir que no hay analogía alguna entre el caso de 1859. Pero después de consignar el recuerdo, séanos permitido, también á título de curiosidad, llamar la atención sobre una coincidencia.

La nota del Sr. Blanco del Valle, que fué el ultimatum diplomático de aquella guerra, tenía fecha 5 de Septiembre de 1859.

El 5 de Septiembre de 1889, al cumplirse los treinta años exactos, han verificado los moros del Riff el atropello de un buque español.

LOS QUE SILBARON Á CÁNOVAS

El tribunal y los acusados

Ante la sección segunda de la Sala de lo criminal, compuesta de los magistrados señores Sanz Urtazun, presidente: García Briz y Eguizábal, ponentes, se vió en Madrid el viernes, en juicio oral y público la causa seguida á Aurelio Alcázar Martí y otros, por escándalo público, con motivo del regreso á dicha ciudad del Sr. Cánovas del Castillo.

El ministerio público estaba representado por el Sr. Del Río, y la defensa encomendada á los Sres. García Prieto, diputado á Cortes, Peralta y Pérez.

En el banquillo de los acusados estaban:

Aurelio Alcázar Martí, de veinte años de edad, soltero, escribiente que ha sido del Museo de Artillería; es barbilampiño, y en el lado izquierdo del cuello tiene la cicatriz de una profunda herida que no há mucho le causaron por sorpresa en el barrio de Argüelles.

Julio Soto, de dieciseis años, y Adolfo Soto, de diecisiete, ambos hermanos, sin ocupación, decentemente vestidos.

Emilio Casanova, de dieciocho años, estu liante de bachillerato.

Probo Conde Sanz, de diecisiete años, dependiente de comercio.

Juan Iglesias, de veintisiete años, tipógrafo.

Leídos que fueron por el secretario el extracto del sumario, los escritos de calificación y las listas de los testigos, se pasó á la práctica de las diligencias de prueba y al examen de los testigos.

Declaraciones de los procesados

Interrogado por el fiscal, Aurelio Alcázar declara que en la noche del 11 de Noviembre de 1888 fué detenido, á las once de la noche, por el gobernador civil, en ocasión que se hallaba silbando con sus amigos Julio y Adolfo Soto en la calle Ancha de San Bernardo, esquina á la de los Reyes.

Con ellos había formado parte de un grupo que se encontró al salir del circo de Price, y recuerda que pasaron frente á la redacción del periódico *La República*.

Fiscal.—¿Dió Vd. vivas á la república?

Procesado.—Al periódico *La República*. Los dió uno que vende cuadros.

Añade que silbó como silbaban todos; pero que no llevaban pitos.

Fiscal.—¿Por la mañana estuvo Vd. en la estación del Mediodía?

Procesado.—No salí de casa hasta las tres por tener á mi madre enferma de gravedad; fuí al café de Lisboa, donde estuve hasta las siete; ignoro quién organizó la manifestación, y creo que el grupo al que me uní por curiosidad, no tenía jefe.

Julio Soto expone que también fué detenido á la misma hora, habiendo formado parte del grupo desde la Carrera de San Jerónimo, cerca del Círculo Conservador, cuando regresaba á su casa desde la de su amigo, que vive en la calle del Duque de Alba.

Fiscal.—¿Qué clase de gritos oyó Vd.?

Procesado.—Los de ¡abajo los conservadores! ¡Viva la prensa independiente!

Fiscal.—¿No decían muera Cánovas?

Procesado.—No, señor: muera, no, fuera sí.

La declaración de Adolfo Soto confirma la de su hermano; juntos estuvieron hasta las tres de la tarde en casa de su tío don Eduardo Soto; se unieron al grupo únicamente por curiosidad y no pasaron por la redacción de *La Epoca*.

Presidente.—Al unirse Vd. á los grupos, ¿sabía el carácter de la manifestación?

Procesado.—Era contra el partido conservador, quizás por aquello de la Universidad.

Emilio Casanova, que no fué detenido el día 11, expone que se unió por la noche á un grupo que recorrió varias calles, hasta que fué disuelto por la guardia civil de caballería en la calle Ancha.

Fiscal.—La manifestación ¿se había preparado en la Universidad?

Procesado.—Yo no estudiaba allí.

Fiscal.—¿En el Instituto?

Procesado.—Tampoco lo sé, porque yo seguía los estudios del bachillerato en un colegio.

Probo Conde Sanz declara que desde las seis y media de la mañana del día de autos estaba en las inmediaciones de la estación del Mediodía «para ver la llegada del Excmo. Sr. Antonio Cánovas del Castillo,» pero que no pudo conseguir su deseo porque á las siete y cuarto se retiró en compañía de un amigo.

Fiscal.—¿Por qué fué detenido Vd. á las siete de la tarde en la Red de San Luis?

Procesado.—Por silbar con un pito que tengo la costumbre de usar.

Fiscal.—¿Sabía Vd. qué objeto tenía la manifestación.

Procesado.—No, señor.

Presidente.—¿Usted silbaba porque lo hacían los demás ó por hacer un acto político?

Procesado.—Silbaba por distracción.

Presidente.—¿Con la boca ó con un pito?

Procesado.—Con un pito que ya he dicho tengo siempre.

Presidente.—De modo que tiene Vd. por costumbre ir pitando por las calles; ¿y va Vd. silbando siempre?

Procesado.—Sí, señor. (Grandes risas en el público, que ocupa por completo la sala.)

Presidente.—¿Y lleva Vd. ahora también el silbato?

Procesado.—Sí, señor. (Se registra cuidadosamente todos los bolsillos, y por fin muestra á la Sala el cuerpo del delito.)

El público se ríe, y el presidente impone orden.

Juan Iglesias, detenido á las once y media de la noche, frente á la Universidad, cuando se retiraba á su casa, dice que subió á la redacción de *Las Dominicales*, con otros individuos de un grupo para conocer personalmente á su director, que les aconsejó se retiraran pacíficamente.

Ignoraba el objeto de la manifestación, que luego supo era contra el Sr. Cánovas y el partido conservador; asegura que no tomó parte en ninguna de las tumultuosas escenas ocurridas en la mañana de aquel día.

Como los anteriores testigos, Juan Iglesias declara que nadie le invitó para unirse al grupo que recorrió las calles y fué disuelto en la calle Ancha.

El Sr. Silvela (D. Francisco)

No compareció el Sr. Cánovas, llamado en primer término, y se presentó á seguida el Sr. D. Francisco Silvela.

Interrogado por el fiscal acerca de los sucesos que ocurrieron el día 11 de Noviembre último, refirió que el día antes, por el rumor público, confirmado por la prensa, tuvo noticia de la manifestación que se preparaba con motivo de la llegada del Sr. Cánovas, por lo que el testigo, en representación de la junta directiva del Círculo Conservador, fué á participárselo al gobernador civil, que, para evitar cualquier pretexto, se había acordado que sólo bajaran á la estación del Mediodía el conde de Toreno y el testigo, aparte de las personas de la familia del Sr. Cánovas, y solicitó del Sr. Aguilera la protección para sus personas, si llegaba á ser necesaria, que se les ofreció desde luego.

Hizo la descripción de la escena que presenció desde el coche que ocupaba con el Sr. Cánovas del Castillo y el conde de Toreno, rodeados por una turba que vociferaba y lanzaba piedras en presencia de la Guardia civil y de agentes de órden público, que estaban impasibles como la gente que había en el paseo.

En la fuente de Neptuno el gobernador civil hizo al fin disolver los grupos, á los que el testigo no oyó gritos subversivos, sino frases contra el Sr. Cánovas y el partido conservador.

Después de haber dejado á los señores de Cánovas en casa del marqués de la Puente se dirigió al Círculo Conservador, donde se le dió cuenta de las manifestaciones agresivas que tambien había habido allí.

Como prueba de la *impasibilidad* de los agentes de la autoridad, refirió que cuando mayor era la concurrencia en la Carrera de San Jerónimo llegó en un coche de alquiler un sujeto con traje desarrapado, quien al bajar dió un fuerte golpe en la portezuela y dijo al cochero:

—Hoy no se paga.

El automedonte protestó, naturalmente, y acudió al auxilio de un agente de órden público, que le replicó:

—Tenemos orden de permanecer neutrales.

Fiscal.—¿Oyó el testigo algún agravio personal al Sr. Cánovas?

Testigo.—Personal, no; se trataba de ofender su personalidad política, como la de los individuos del partido conservador que le acompañaban. Los que redeaban el coche pertenecían á las últimas clases sociales y los estudiantes seguían á distancia.

Fiscal.—¿Recuerda Vd. haber conocido á los alborotadores?

Testigo.—No, señor; no eran estudiantes ni otras personas que yo pudiese conocer.

Otros testigos importantes

D. Luis Silvela dice que los que rodeaban el coche del Sr. Cánovas, insultando y silbando no parecian ser estudiantes, que de lo ocurrido frente al Círculo Conservador recuerda que allí se oyeron vivas á la república y á Ruiz Zorrilla, y que en la casa del marqués de la Puente vió una de las piedras arrojadas al carruaje en que iba la señora de Cánovas, que tenía el aspecto de la escoria procedente de una fundición.

Presidente.—¿La manifestación, era política ó personal contra el Sr. Cánovas?

Testigo.—A mí me pareció evidentemente política.

* *

El señor conde de Toreno manifestó que desde la Puerta de Atocha, los grupos, mezclados con los guardias civiles y los agentes de orden público, silbaban y proferían expresiones que no se pueden repetir en ninguna parte, sin que se procurase evitar esto por el consejo ni por la violencia. Cuando al gobernador, que presenció todo, le pareció aquello bastante, avisó á la Guardia civil, que cortó en la fuente de Neptuno los desmanes de aquellas turbas, que se disolvieron como si estuviesen preparadas ó ensayadas para ello.

Presidente.—¿Era política la manifestación?

Testigo.—Político el móvil é inspirada por gente política que debió haber influído para que no se verificara.

El exministro Sr. Villaverde hizo declaraciones en un todo de acuerdo con las que dejamos consignadas.

El Sr. D. Alfredo Escobar, director de *La Epoca*, vió perfectamente en el camino á un jovenzuelo arrojar una piedra contra el coche en que iba el señor Cánovas sin que un agente de orden público, que se encontraba al lado suyo, hiciera nada para evitarlo.

Respecto al atropello que se llevó á cabo contra la redacción de *La Epoca* dijo que á eso de las diez de la mañana vió que un inmenso grupo rodeó la casa en que se hallan instaladas las oficinas del periódico, gritando Viva la república y mueran los conservadores y rompieron á pedradas los cristales de la puerta vidriera de la administración.

En aquellos momentos pasó por la calle del Arco de Santa María un piquete de Guardia civil, que fué aplaudida por los manifestantes, al ver que seguía su camino sin meterse con ellos. Cuando el grupo tumultuoso comenzó á alejarse, reclamó el testigo el auxilio de un guardia de orden público; pero éste echó á correr, sin hacer caso, ocultándose con la mano el número para no poder ser identificado.

* *

Los Sres. Cos-Gayón, Alcázar (redactor de *La Epoca*) y Sewhencourt (de *El Día*) confirman por completo lo dicho por el señor Escobar.

Más testigos

Dos vigilantes de servicio en la calle de Alcalá recuerdan haber oido á los grupos dar vivas á la república, pero no detuvieron á nadie.

El Sr. Chies, director de *Las Dominicales* (después de prometer, en vez de jurar), explica la visita que le hizo un grupo de manifestantes, y dice que no oyó gritos subversivos.

Varios testigos citados por los defensores de los procesados exponen algunos pormenores relativos al modo en que pasaron aquellos la mañana y tarde del 11 de Noviembre.

El fiscal renuncia al testimonio de los Sres. Cánovas del Castillo, condes de Casa Valencia y de Sallent, marqués de Malpica Ruiz (D. Jacinto María). Rojo Arias, Hernández (D. Antonio) y Tello Amondareyn, que no habían podido presentarse á declarar.

A las cuatro se suspende la vista por cinco minutos.

El fiscal y las defensas

Reanudada la sesión, y después de la lectura de varios documentos, el fiscal dijo que la manifestación tuvo caracter político y que á los gritos de este caracter se unieron insultos personales que se profirieron, tanto en la manifestación llevada á cabo aquella mañana, como en las que luego se sucedieron en la redacción de *La Epoca* y por la noche ante la casa donde está instalado el Círculo Conservador, y que esta manifestación adquirió un caracter marcadamente sedicioso por la noche.

Considera que los hechos expuestos constituyen el delito de sedición, previsto y penado en el artículo 272 del Código penal; pero que no consta que en ellos tomaran parte los procesados y cree que éstos son reos del delito de desorden público, definido en el art. 250 del Código.

El real decreto de Enero de este año, en que S. M. la reina, para solemnizar los dias del rey, concede indulto total á los reos condenados por el delito de sedición, manda que el ministerio fiscal desista de la acción que tenga entablada en esta clase de procesos, y que, en cumplimiento de lo dispuesto, retiraba sus acusaciones en este sentido.

El fiscal termina solicitando la libre absolución de los procesados por falta de pruebas.

Los letrados defensores prestaron su conformidad á esta conclusión, excepto el señor García Prieto, quien tomó la palabra para significar que, á su juicio, no por la regia prerrogativa, sino por su propia inocencia, quedaba absuelto su patrocinado.

Y quedó el juicio concluso para sentencia.

EL INFANTE D. AUGUSTO

Los telegramas de nuestro servicio especial nos comunicaron el sábado la sensible noticia de haber fallecido el viérnes por la mañana el Príncipe D. Augusto María de Braganza y Borbón, Duque de Coimbra y de Sajonia.

A las dos de la madrugada recibió los Santos Sacramentos y espiró á las cuatro y veinte minutos.

El Duque de Coimbra nació el 4 de noviembre de 1847, y contaba, por lo tanto, cuarenta y dos años; tenía el grado de General de la caballería.

Era el tercer hijo del Rey Fernando y de la Reina María Segunda de la Gloria, y el único hermano varón que le quedaba al Rey D. Luis de Portugal.

Por el fallecimiento de este Príncipe vestirá la Corte diez dias de luto riguroso y diez de alivio.

El infante D. Augusto ha fallecido víctima de una picarditis aguda, que desde hace algún tiempo venía minando su existencia.

El lunes por la mañana ya circularon por Lisboa noticias alarmantes acerca de la salud del ilustre enfermo, acudiendo desde entonces cuantas personas de distinción viven en Lisboa al Palacio de las Necesidades, á fin de informarse del curso de la amenazadora enfermedad.

En la madrugada del martes llamóse á la Sra. Condesa de Edla, á la que el Infante profesaba gran afecto; la Reina tuvo noticias del peligro á la diez de la mañana. Al medio día el estado de postración del enfermo fué tan grande, que, á toda prisa, avisóse á sus sobrinos el Príncipe D. Carlos y el Infante D. Alfonso, y al Presidente del Consejo de Ministros, quienes encontrábanse en las exequias que se celebraban, á la misma hora en la catedral por el alma del Rey D. Pedro IV.

Repuesto de aquel largo síncope, don Augusto entró en un estado angustioso de violentas alternativas, á que puso término la muerte, acaecida, según hemos dicho, á las cuatro y veinte minutos de la mañana.

El Infante D. Augusto, Duque de Coimbra y de Sajonia, cuyo fallecimiento ha producido penosa impresión en el vecino Reino, donde inspiraban simpatías generales sus relevantes prendas, tenía un gran título á la consideración de los españoles: el amor que demostró siempre á nuestro país, cuyos monumentos y cuyas costumbres conocía mucho.

Durante los últimos veranos, la colonia que se reunía en el establecimiento de Mondáriz, veíase honrada con la presencia de un señor afable y de maneras distinguidas, que presidía siempre los círculos de numerosas familias portuguesas que acuden á buscar en aquellas salutíferas aguas alivio á sus padecimientos.

Aquél era el Infante D. Augusto, que, atacado ya por los principios de la cruel dolencia que le ha llevado al sepulcro, esperaba recuperar en aquellos valles encantadores, merced á la ponderada virtud de las aguas que fluyen por las fuentes de Gándara y del Troncoso, la salud vigorosa de sus mejores días.

En aquellos círculos íntimos, alternando en todos como un simple particular, siendo el primero en amenizar bailes y tertulias, revelábase á maravilla el caracter afabilísimo y modesto del Infante D. Augusto, que hacía del hermano único del Rey D. Luis una personalidad altamente simpática.

Así como S. M. F. se ha distinguido siempre por su afición á la música y por su gran cultura literaria, demostrada en sus excelentes traducciones de obras de Shakespeare, en la del *Hamlet*, por ejemplo; así como D.ª María Pía es el tipo acabado de la Reina elegante y distinguida, el Infante D. Augusto, que había heredado el caracter y las aficiones de su ilustre padre el Rey D. Fernando, complacíase en apartar discreta y dignamente de su persona—excepción hecha de los días de grandes solemnidades—la pompa inherente á su insigne rango, viviendo en la mayor modestia (hasta la muerte de su padre, con él y con la Princesa de Edla, en el Palacio de las Necesidades, donde ha muerto) y mostrándose con frecuencia en público sin el menor aparato, guiando muy frecuentemente un faetón, en el que recorría muchas mañanas las calles mas céntricas de Lisboa.

El Infante D. Augusto ha muerto dejando cuantiosa herencia, y un recuerdo simpático, que no se borrará facilmente de la memoria del hidalgo pueblo portugués.

LOS CORVILAIN

Desde la reciente y horrible catástrofe de Amberes, se ha hecho el apellido de Corvilain bastante célebre para que interese al público todo lo que de cerca ó de lejos se refiera al propietario de la cartuchería incendiada.

En la mañana del 16 del actual hubo en la calle de Popincourt, de París, una explosión que no tuvo en sí gran importancia, pero que la adquiere por el hecho de que ocurrió en una fábrica de M. Corvilain, hijo del industrial de Amberes.

La fábrica está situada en el número 11 de aquella calle, en una especie de callejón sin salida, y se compone de dos cobertizos contiguos muy bajos y de un casita de un piso que sirve de vivienda al conserje.

M. Corvilain, hijo, había adquirido recientemente un lote de 5.000 kilógramos de balas, cuya procedencia ignoraba.

El 16 por la mañana los cuatro obreros empleados en la fabrica dieron principio á la fundición de los 5.000 kilógramos de plomo, echando 1.022 de ellos en la caldera única, que es de regulares dimensiones.

Uno de los obreros cuidaba del hogar, y los tres restantes estaban detrás de él ocupados en diferentes faenas.

De repente se oyó una detonación á consecuencia de una explosión que acababa de producirse.

Los obreros, que no recibieron daño alguno, abandonaron en seguida el cobertizo y no se dieron cuenta de la importancia del accidente, porque se elevó una espesísima humareda sobre la caldera en cuestión.

Cuando se disipó el humo pudo verse que la tapa de la caldera había saltado y que los cristales de la fábrica estaban reducidos á polvo.

El comisario de policía, que acudió al lugar del suceso y cogió gran número de balas, observó que estaban recubiertas de una sustancia negruzca que, según se cree, era pólvora.

Esta observación tiene gran importancia y puede servir á los magistrados de Amberes para investigar las verdaderas causas de la catástrofe que llenó de consternación á aquella ciudad.

Parece que M. Corvilain, hijo, no había sido autorizado por la prefectura de policía para dedicarse á la industria, y el 22 de Junio último el comisario del barrio de la Roquette le prohibió que continuara fundiendo plomo en sus talleres.

M. Corvilain interrumpió entonces su trabajo, pero hace diez dias lo reanudó, después de haber hecho construir una gran campana de chimenea de hierro fundido, que recogia y lanzaba al exterior las emanaciones mefíticas que molestaban á los vecinos.

NOTICIAS

El señor ministro de Marina ha dictado una disposición para que se activen cuanto antes los trabajos del esmerillado del ánima de los cañones Hontoria, construidos en la fábrica de Trubia con destino al acorazado *Pelayo*.

—

Los frailes capuchinos han desalojado el convento que ocupaban en Orihuela, según dijimos.

Lo notable del caso es que los oriolanos, como por vía de recuerdo, se han llevado de él hasta las piedras.

Hé aquí cómo refiere el asalto *El Diario* de aquella ciudad:

«Una nube de pedigüeños asaltó el convento no bien supo que los buenos padres habían regalado á algunos vecinos varios efectos de él, cachivaches de cocina y trastos que no podían trasportarse á Francia, y tal fué la acometida que sufrió el convento, que los moradores tuvieron necesidad hasta de atrancar las puertas para librarse de la avalancha que sobre ellos cayó.

»Allí se pedía todo, hasta las piedras del pavimento y las vigas de la techumbre, y en la plaza se armó tal confusión, tal gritería y tal escándalo, que las autoridades se vieron en el caso de intervenir cuando vieron que los descontentos acometieron á piedra contra el edificio, no dejando en él ni un cristal entero.

»Hubo quien pidió el carro y la mula de que se servían para recoger las limosnas en los campos.

»El asalto resultó en toda regla.»

—

Segun noticias de París recibidas en San Sebastián, nuestro amigo el afamado diestro Mazzantini ha sido contratado para dar 15 corridas en Montevideo por 50.000 duros y un beneficio para él y otro para su cuadrilla.

—

Un periódico dice que se ha comunicado á los ministerios de Marina y Gobernación, por el de Estado, la orden de que se guarde todo género de consideraciones á un personaje que quiere guardar *rigurosísimo* incógnito, el cual salió de su país en un buque de guerra el dia 21, y de un momento á otro llegará á un puerto de nuestra Península.

El mismo periódico supone que este personaje tan bien guardado, es el archiduque Alberto de Austria.

—

Del Interior

El Ayuntamiento de Felanitx tiene acordado la creación de dos escuelas de adultos; una de ellas en la población y la otra en el lugar denominado de *Horta* nombrando para regentarlas respectivamente á los profesores D. Miguel Detrell y D. Luciano Alzina.

* *

En Soller se estrenó por fin la plaza de toros que tantos partidarios cuenta en aquella villa.

Aunque la novillada que en ella se dió, dejó mucho que desear, es lo cierto según el *Sóller* que atrajo mas de dos mil espectadores.

¡Si serán aficionados los sollerenses!

* *

La semana última han caido en Felanitx fuertes aguaceros acompañados de truenos y centellas, sin que estos hayan ocasionado desgracia alguna al menos que se sepa.

Los labradores están de enhorabuna.

* *

Anuncía el *Sóller* por lo que pueda interesar á los diferentes comerciantes que se dedican á la confección de cajones de higos, que D. Rafael Pons y Ferrer (á) Seno, que vive en Binisalem, calle de las Rocas núm. 40 tiene en venta cajones de 10 kilos, de higos *cantinas* y otros de igual peso de *bordissot blancas*, á precios convencionales.

* *

Estos dias pasados no se hallaba en ningun estanco de Felanitx una hoja papel sellado de á 3 reales por un ojo de la cara.

* *

El día 24 de los corrientes falleció en Manacor, la virtuosa hermana Terciaria Sor Verónica de Cristo Sastre y Pascual.

La caridad cristiana era la norma de su conducta y no podemos menos de sentir que tan ardiente protectora de los pobres haya dejado de existir entre nosotros. Dios la habrá acogido en su santo seno. Su conducta lo merecía.

* *

Por dimisión de D. Antelmo Bordoy ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Felanitx D. Diego García.

* *

Vemos con disgusto dice *El Manacorense*, que la mesa de carne puesta por la Administración de consumos y Ayuntamiento para evitar los abusos que en la venta de este artículo venían haciendo los carniceros, ha sido retirada. Siempre que se trata de un beneficio público surgen inconvenientes y dificultades.

* *

El mismo semanario dá la voz de alerta á los viticultores de dicho pueblo, sobre algunos comisionistas franceses que acostumbran ó han establecido la costumbre de pocos años á esta parte, de contratar y llevarse dichos caldos sin satisfacer su importe, pagándolos en aquellos tres fatales plazos del cuento, tarde, mal y nunca.

—

El capitán del vapor *Malvina* ha dado cuenta al llegar á Malaga de un suicidio ocurrido en dicho vapor en su travesía:

«Poco después de mi salida de Orán, un pasajero de puente, llamado Rafael Cuenca se subió por la borda de estribor, junto á la cocina, antes que nadie pudiera detenerle se tiró al mar.

Eran las nueve y cincuenta de la noche, y acababa de determinar el rumbo hacia el O., cuando al oir el grito de *hombre al agua* telegrafié á la máquina para que parase, y echar un bote al agua y una boya para que el náufrago pudiera asirse á ella, fué obra de un segundo.

El primer oficial y dos marineros bajaron en la embarcación, y durante mas de una hora estuvieron buscando, mientras el vapor daba vueltas en redondo en el lugar del siniestro.

Al cabo de una hora de trabajo infructuoso, volvió la embarción al costado del vapor y salimos, habiendo recogido tan solo la boya, pero no al infeliz Rafael Cuenca.

A la llegada del *Malvina* á Nemours se dió cuenta del suceso á las autoridades.»

—

Dos marineros de un buque ruso, anclado en la rada de San Feliu de Guixols, saltaron á tierra la noche del domingo último, con el sano intento de probar el vino del país. Y le sorbieron en tal cantidad, que al dirigirse á bordo en lugar de dar en la playa, dieron con ellos en la prevención los guardias municipales de aquella villa.

Allí debían pasar la noche con su borrachera; pero les dió por pegar fuego á los muebles del cuarto en donde estaban dete-

nidos; nadie se enteró de ello, y al día siguiente los municipales encontraron asfixiados á los marineros rusos.

Un señor que dice poseer un medicamento secreto para curar radicalmente las calenturas intermitentes, ha llegado á Cartagena, dispuesto á no salir de allí mientras no haya extinguido por completo e paludismo.

Según la prensa de Murcia, se trata del cosa seria.

El patrón de una lancha de pesca del pueblo de Suances (Santander), ha recogido á unas diez leguas de aquella costa una paloma que, rendida á no dudarlo, de un largo viaje, vino á posar su vuelo en la embarcación.

La paloma tiene un número impreso en el ala y otros signos que igualmente revelan que es una paloma mensajera.

Tiene gracia un anuncio que aparece en nuestro colega *El Noticiero Bilbaino*, en el cual, sin duda alguna por error de caja, se ofrece como nodriza una viuda de *ochenta años* de edad y *quince días* de parida.

Si el hecho fuera cierto, comprendemos que la citada individua pudiera reputarse aún como *aña fresca* en los tiempos de Matusalen.

CRONICA LOCAL

NOTICIAS SANITARIAS

Ayer falleció de viruelas un joven de 23 años de la calle de la Estrella.

Esta defunción y la del tahornero de la calle de Cestos son las únicas ocurridas estos días de dicha enfermedad, que con las dos que tenemos apuntadas, suman cuatro que han ocurrido durante el mes de Setiembre.

Respecto de dicteria son cuatro las defunciones que ha ocasionado; la última ocurrió ayer.

Añadiendo á esas defunciones 91 que han ocasionado otras enfermedades tendremos en total 99 durante el mes de Setiembre.

De modo que á pesar de las dos enfermedades infecciosas, que parece van tomando caracter en de nuevo, la mortalidad da un resultado satisfactorio pues sale á 3 y 1[3 por día lo cual es altamente consolador para una población de 60.000 almas.

A las seis y media ha entrado hoy en fondeadero el vapor *Isleño*, procedente de Barcelona, con valija, cargo y 21 pasajeros.

El empedrado de la calle de Socorro toca ya á su término.

Lo aplaudimos; y también quisiéramos aplaudir igualmente por el arreglo del piso del paseo de la Rambla.

Pero ya se vé; como que el paseo no tiene ningún concejal que sea vecino y por lo tanto se interese por él, cual por la citada calle puede haberlo hecho otro, aunque no sea más que convecino,......... por eso.

Ya que nuestra voz no suele ser oida en la Alcaldía y de ello tenemos evidentes muestras, suplicamos á los Sres. Concejales vecinos ó convecinos, paseantes ó concurrentes al citado sitio, hagan una moción en el seno del Ayuntamiento, para ver si consiguen lo que el vecindario desea.

A lo menos se verá que hay quien se interesa por las mejoras reclamadas por la necesidad.

El M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado de Mallorca tuvo ayer la galantería de invitarnos á la apertura del curso académico de 1889-90 del Seminario Conciliar que hoy ha efectuado en la iglesia de Montesión á las nueve y media de la mañana.

La circunstancia de haber recibido la esquela después de tener en prensa nuestra edición, no nos permitió ayer mismo dar cuenta de ella.

* *

El acto se ha efectuado con toda solemnidad y con las acostumbradas ceremonias, siendo numerosa la concurrencia.

Después de la misa del Espíritu Santo, que ha celebrado el M. I. Señor Provisor, los Sres. Profesores han hecho la profesión de fé y el catedrático de Metafísica Sr. Miralles ha leido el discurso inaugural.

Procedente de Cette y con 20 horas de navegación fondeó ayer mañana en nuestro puerto el vapor *Puerto Mahón* con 2 pasajeros y variado cargo.

A la lista de Notarios eclesiásticos nombradas desde que es vigente el Código civil, que publicamos oportunamente, hay que añadir para el pueblo de Llummayor á D. Francisco Vidal y Clar presbítero y beneficiado de aquella parroquia.

En el Seminario Conciliar de San Pedro han de comenzar esta tarde ejercicios espirituales para los alumnos así internos como externos, dirigidos por los PP. Cabrer y Osta de la Compañía de Jesus.

Después de llenadas las prescripciones higiénicas y obtenida la autorización competente, han abierto de nuevo sus clases los Hermanos Carmelitas que se dedican à la enseñanza en el arrabal de Santa Catalina, viniendo esta apertura á tranquilizar los ánimos de los vecinos de aquella ploblación, pues sabido es que esta la clausura la motivaron los casos de enfermedad contagiosa observados en los alumnos.

En nuestros colegas de ayer vemos apuntados algunos escándalos á que han dado lugar los dependientes de Consumos con sus intemperancias al tratar de reconocer á los paisanos.

Sentimos vivamente que tal suceda, y parécenos que nadie más interesado en evitarlo que la empresa arrendataria del impuesto, pues, de no poner remedio, es fácil que cualquier día hayamos de lamentar mayores contratiempos que hasta aquí.

Han terminado ya los exámenes de curso en las escuelas Normales de maestros y maestras de esta provincia.

El vapor *Palma* que el domingo por la mañana fondeó en Porto-Colóm, procedente de Barcelona donde ha sufrido reparaciones en su máquina, entró anoche en nuestro puerto con cargamento de vino para Cette, debiendo emprender hoy viaje para este punto.

Dice un colega que entre los vinos decomisados, por la adulteración que manifiestan, hay uno que es objeto de la atención de los inspectores por las circunstancias perjudiciales á la salud que se observan en él.

El colega ofrece adquirir detalles que suponemos publicará, pues dando á conocer los nombres de los infractores se hace un bien al público y se puede conseguir el escarmiento.

La rotura de un tubo de la maquinaria de la fábrica de la plaza de Atarazanas, dió lugar anteayer á la salida de mucho humo y à que desde fuera se creyese que había fuego en el edificio y se promoviera algo de alarma; más por fortuna se vió que no había motivo para asustarse.

En el taller del acreditado escultor D. Marcos Llinás hemos podido admirar esta mañana el precioso crucifijo, tamaño natural, que está terminando, destinado à la capilla central del oratorio del Cementerio de Llummayor.

Difícil es formar juício de una obra que está por acabar, pero por lo visto deducimos que la última del Sr. Llinàs será tan correcta, como lo han sido las otras que se admiran en distintos puntos y que han merecido aplausos de los inteligentes.

Esperamos verla terminada, lo cual será pronto, pues, solo falta animarla con el colorido, para dar de ella mayores noticias.

Al entretanto anticipamos al señor Llinás nuestro sincero aplauso.

D. José M.ª Matheu, nos participa haber recibido los géneros de la próxima estación de invierno, en su acreditado tablecimiento de la calle de Brossa.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo del Borne la Banda Palmesana.

1.º Paso doble militar, Schubert.
2.º Walses *La maravilla ecuestre*, Bretón.
3.º Duo de tiple y barítono de la ópera *La Traviata*, Verdi.
4.º Final del 2.º acto de la ópera *Macbeth*, Verdi.
5.º Paso doble el *Teléfono*, M. F.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 28 y 29.

Cerdosas 45, lanares 149, vacunas 21

Total 215; que dieron una recaudación de 104'55 pesetas.

SECCION OFICIAL

El Comandante Militar de Marina de esta Provincia y Capitán del Puerto de Palma.

Hago saber: que resultando probables en fin del semestre actual 95 vacantes en el buque Escuela de artilleros de mar, cuyas plazas deben proveerse oportunamente por los tres departamentos de Marina y por la Escuadra de Instruccion, y habiendo correspondido 20 por este Departamento, se hace público por medio del presente para que llegue á noticia del personal que desea alistarse en dicho concepto, debiendo manifestarlo en esta Comandancia con la brevedad posible, toda vez que el ingreso ha de verificarse en el buque Escuela el día 1.º de Enero próximo.

Los inscritos formularán las correspondientes instancias al Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena que serán cerradas por la Comandancia de mi cargo.

Palma 28 Septiembre de 1889.—Luis Leon.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Los santos Angeles de la Guarda.

CULTOS SAGRADOS

La devoción del Santísimo Rosario ordenada por Su Santidad Leon XIII se practicará durante todo el mes de Octubre que hoy comienza, en las iglesia que á continuación se expresan celebrándose el Santo sacrificio de la misa en las que tenga lugar por la mañana:

En la Catedral, al anochecer, con exposición del Santísimo.

En Santa Eulalia, á las seis, á las ocho y al anochecer, con exposición del Copón.

En Santa Cruz, á las cinco y media y al anochecer, con exposición del Copón.

En San Jaime, á las cinco y media, á las once y al anochecer, con exposición del Copón.

En San Miguel, á las once y al anochecer, con exposición del Copón.

En San Nicolás, á las cinco y media, á las once y media y anochecer, con exposición del Copón.

En San Felipe Neri, á las cinco, á las siete, con exposición del Santísimo, y al anochecer con exposición del Copón y meditación del Santísimo Rosario.

En el Socorro, á las cinco y media, á las siete y al anochecer.

En la Merced, á las seis y al anochecer, con exposición del Copón.

En Santa Fe, á las seis y media.

En la Consolación, (calle de San Cayetano) á las siete.

Mañana 2.

En la iglesia de Santa Clara, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Asis.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por el Sumo Pontífice; devoción del mes de Octubre, misa solemne de Requiem, salve á la Vírgen del Cármen y res ponso con música por sufragio del M. I. señor D. Tomás Rullan, Dignidad de esta Santa Iglesia asociado á Santa Cecilia.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Valencia en 10 horas, vapor Union, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 13 pas., valija y efectos.

De Mahón, en 2 días, jabeque Esperanza, de 39 ton., cap. Miguel Landino, con 5 mar. y trigo.

De Cette, en 20 horas, vapor Puerto-Mahon, de 356 ton., cap. Francisco Cardona, con 21 mar., 2 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 17 mar., 16 pas., valija y efectos.

Para Andraitx, balandra Juanita, de 39 t., cap. Jaime Coll, con 4 mar. y lastre.

Para Valencia, pailebot San José, de 55 t., cap. Bartolomé Enseñat, con 7 mar. y efectos.

Para Santa Pola, laud Cármen de 40 ton., cap. J. Bautista Jaen, con 7 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 1.º DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta de nubes y lloviznea; horizontes de la mar calimosos y lluvias por la parte de tierra; viento E. fresquito y la mar cabrillada fuera de puntas y rizada en bahía.

A las doce: atmósfera cerrada de nieblas; horizonte muy calimoso; viento E. duro y la mar rizada, cabrillada y revuelta.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión*, el vapor *Puerto-Mahón*, un pailebot y un jabeque.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera*, y un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nublada con lluvias al N. y N.E. habiendo lloviznado por la tarde; horizonte calimoso y cargado; viento E. flojo y la mar llana y rizadita del viento. La puesta del sol es muy roja.

Pasa de E. á O. por el horizonte, un bergantín con poca vela.

Entra por el E. y se encuentra á la altura de la torre *d' en Pau* una balandra española.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	116'50
Cambio Mallorquín	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	61'00
Alumbrado por Gas	134'00
Salinas de Ibiza	194'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	98'00
Bonos Municipales	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	48'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior	76'40
4 p. % amortizable	9u'10
Billetes hipotecarios de Cuba	107'10
Banco de España	410'00
Tabacos	109'50
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	76'62
4 p. % perpetuo exterior	78'52
4 p. % amortizable	90'00
Billetes hipotecarios Cuba	107'00
Banco Hispano-Colonial	67'35
Ferro-carriles del Norte	91'90
PARÍS.	
4 p. % español	75'37
Panamá	48'75

CARTAS SOBRE LA EXPOSICIÓN

Abrigos, no es en verano cuando se discurren más variados, y casi no he visto otros sino la chaquetilla de paño, recta por delante y ajustada por detrás, que ya va siendo prenda de uniforme para las salidas de trapillo y el mañaneo. No pecan en baratas si son,—como deben,—obra del sastre inglés, cortadas de un modo impecable, de paño de primera, forradas de tafetán tornasol riquísimo y con algún atinado golpe de trencilla en pecho y bocamangas. Semejantes chaquetas parecen nada á primera vista, y sin embargo, pertenecen á lo que podemos llamar el *lujo hipócrita*: no cabe en ellas término medio: han de costar por lo menos seis ú ocho libras esterlinas, y si nó, no pueden llevarse. Ellas han desterrado la antipática *visita*, con la cual las mujeres se me figuraban pájaros bobos, sin poder menear los brazos. Hubo una modista que á principio de estación intentó aclimatar un género de abrigo muy feito, dividido en pisos como la torre Eiffel, de tres esclavinas sobrepuestas; pero la cosa no cuajó: era desairada como ella sola.

Nadie ignora la magnificencia con que la joyería se ha presentado en la Exposición; hay instalaciones capaces de trastornar la cabeza á la mujer más formal; y, sin embargo, ninguna joya especial de este año, ninguna innovación importante como la de los pendientes de tuerca, se vé asomar por el horizonte. Nótase, eso sí, la misma tendencia que hace tiempo se ha iniciado, á relegar la joya á su puesto natural, el de *accesorio* de la mujer.

Los aderezos ó *ternos* simétricos de hace

veinte años, compuestos de pendientes, brazalete, alfiler, collar, diadema, agujas... han pasado definitivamente á la historia.

El ideal de la joya contemporánea es que no atraiga la vista, y no hastíe el espíritu con su uniformidad y la repetición de una misma nota brillante en orejas, garganta y pecho. Lo imprevisto, lo caprichoso, lo poético, ha reemplazado á lo fastuoso y refulgente. La dama no llevará por nada del mundo pendientes y alfiler *que hagan juego*; una corona heráldica (si tienen derecho de usarla), se admite, aun cuando es demasiado solemne: mejor estará una mariposa ó libélula de esmeraldas, brillantes ó rubíes prendida con negligencia en un lazo; un agujón de pedrería sujetando el sombrero; un frasquito de rico esmalte medio oculto en el guante, y delatado solo por su rica fragancia; unas hebillas de oro cincelado en el zapato *Molière*; un par de gotas de agua bien claras y gordas en las orejas, destacándose sobre el limpio cuello; un alfiler de oro rematado en una perla y clavado al desdén entre los encajes; una miniatura antigua orlada de diamantes minúsculos; unos botones de turquesas abrochando el corpiño... Como siempre en tiempo de Exposición, y en todo tiempo en París, asoma una novedad chacabana: la de este año es el *reloj-brazalete*.

Digo de él lo que dije de las telas estampadas con patas de gallo ó rabos de lagartijas: la estética prohibe estas ensaladas: lo útil no puede presentarse como elemento ornamental: el brazalete es un adorno, el reloj un instrumento de utilidad para saber la hora: puede enriquecerse, incrustarse, cincelarse, pero siempre debe ir oculto: por eso las *chatelaines* cayeron pronto en desuso, y á las pulseras relojes les sucederá lo mismo

A imitación del siglo XVIII (que fué un siglo primoroso, no hay que negarlo), hoy se emplea la joyería en menudencias de tocador que antes no se juzgaban dignas de honra tan alta. Los cepillos, peines, limpia-uñas y frascos se blasonan, esmaltan y enriquecen con pedrería, y las *impertinentes* ó anteojos de tallo largo, más de moda que nunca, llevan sobre la rubia concha cifras de diamantes: Los gemelos de teatro son de oro ó plata cincelada, y cifrados tambien. Hasta en los puños de los paraguas ha entrado la orfebrería.

No escribiré, como los revisteros y revisteras al uso, que «he visto en el soberbio trousseau de la Marquesita X·····» un paraguas notable, prefiero decir con toda verdad que el paraguas es mio propio y que tiene el puño de oro cincelado, con inicial de brillantitos resaltando sobre un amatista. El puño es liso y sin rebordes, segun conviene para no desflorar el guante ni arrancar los encajes de las mangas. La montura es de la que llaman *bastón directorio*: una larga y gruesa caña, con su lazo al pie del puño, y la seda, tornasolada, con reflejos amatista. De bastones sirven hoy en realidad los paraguas: se llevan á todas horas, aunque no amenace lluvia ni pique el sol: apoyan el andar y hacen elegante la silueta. Su alzada es cada vez mayor, y recuerda quellas graciosas caricaturas en que una señorita metida en un coche, deja asomar por las ventanillas á un lado y á otro media vara de puño y otra media de contera de su paraguas-sombrilla.

Para el final he dejado la moda de más miga y de menos aplicación real de este año: la única que pudiera si no entrañar una revolución social, al menos cooperar á ella poderosamente. Ya comprendereis, ¡oh severos lectores y lectoras asustadizas!, que hablo del *divided skirt*, ó sea del traje con pantalones.

Solo se escandalizarán los pasilánimes. Yo no. Me parecerá siempre más escandaloso que la mujer se degrade y caiga en la adyección por no poder ganarse honradamente la vida, que verse expuesto en un escaparate un traje airoso y práctico, cuya creación, obra de eminente sastre inglés, se debe á la necesidad en que se ven muchas norte-americanas de andar á prisa y no enredarse en las enaguas cuando suben á tranvías, coches y barcos de vapor. El pudor y la decencia (que son hijos de la civilización y no de la inocencia primitiva, aunque otra cosa se figure la gente rutinaria), quedan mil veces á salvo con el *divident shirt* que con los provocativos faralaes, que en momentos de apuro, viajando y andando aprisa, se pasan de indiscretos. Si á esta condición de resguardar la honestidad se añade la baratura, abrigo, ventajas higiénicas y gusto estético, insisto en que no veo motivo de escandalizarse. ¿No tienen todas las señoras trajes muy distintos para las diferentes circunstancias de la vida? ¿No hay vestidos de *lrote*, de *callejeo*, de *casa*, de *baile*, de *comida*, de *baño y playa*? ¿Pués por qué no ha de haber el de *viaje y trabajo*, y no ha de ser éste el *divided skirt*, con su gentil zuava, su bonito faldellin, sus pantalones bombachos decorosos y bien hechos?

Todo esto me parece muy obvio; existe contra el *divided skirt* el reparo que el personaje de Alarcón alega para sustituir los canjilones por el cuello á la valona: que «nadie comienza el uso». Dícese que un sastre ó modista ofreció premios en metálico á las primeras que se echasen á la calle con el pantaloncillo á la zuava. Increible parece que tanta mujer como anda por París deseando exhibirse, no hayatres que se concierten para hacerse en una dia más famosas y nombradas que Edison y Eiffel. Es que salir así pide más valor moral que entrar en el cuarto de un varioloso ó ponerse ante la boca de un cañón cargado para recibir la bala. Yo creo que el sastre del *traje partido* es un genio que se adelanta á su siglo y á su era.

Me he extendido tanto, que ya no me queda sitio para tratar de los espectáculos propios de la Exposición. Lo aplazo para mi carta próxima. ¿Ven ustedes lo que tiene ponerse á charlar de modas?

EMILIA PARDO BAZAN.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 30 á las 5'30 t.

Se preparan en Málaga grandes festejos para recibir á los cautivos rescatados.

Asegúrase que en el Consejo de Ministros que se celebrará el domingo, se ultimarán las combinaciones de Consejeros del Estado y se propondrán los candidatos á las senadurías vitalicias vacantes.

En Salamanca ha habido una manifestación pacífica de obreros pidiendo trabajo.

Interior 76'05.

Madrid 30 á las 6'5 t.

Una vez más se desmiente que el Papa piense abandonar á Roma.

Austria, Rusia y Alemania hacen nuevos armamentos.

Madrid 30 á las 6'45 t.

La mayoría de la prensa considera terminada la cuestión de Marruecos.

Son inexactos los rumores referentes á la reconciliación de los Sres. Sagasta y Gamazo.

Se asegura que el Gobierno, á petición del general Salamanca, ha acordado el relevo del Intendente general de Cuba.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 30 á las 9'45 n.

Un telegrama particular recibido de Malaga, asegura que se espera hoy allí el vapor que conduce á su bordo los cautivos del laud *Miguel y Teresa*.

Otro despacho desmiente esta versión, diciendo que en aquella ciudad no se tiene aún noticia oficial sobre la entrega de los cautivos.

Continua, pues, el misterio sobre el particular.—*T.*

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert